



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ACACIAS META
FIJACIÓN LISTA**

TRASLADO No. 009– 2021
Mayo 31 de 2021

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	TIPO DE TRASLADO
2018 – 00389 - 00	Ejecutivo Hipotecario	Hugo Raúl Bermúdez Ariza	Mejía Álzate e Hijo y Cia S en C	1 de junio de 2021	3 de junio de 2021	Liquidación Crédito (Aportada demandante y demandado)

Se fija la lista en la Secretaría del Juzgado de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 110 del Código General del Proceso, concordante con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020, por lo que se procede con su publicación en la página web de la Rama Judicial habilitada para este Despacho, siendo el día 31 de mayo de 2021 a las 7:00 A.M. y fenece el mismo a las 4:00 P.M.

IRIS ENITH BELTRAN CRUZ
Secretario